



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 07 de Julio de 2009

Expediente N° 8.424/08

RES-D-EXA: 252/2009

VISTO:

La RESD-EXA N° 147/09 mediante la cual se procede a adecuar las tareas, horarios y monto de la pasantía del Sr. Nicolás Gabriel Zapata Valdez, como pasante para realizar tareas de apoyo a la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral, y

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Superior emitió la Res. CS 184/09 por la cual se cancelan los convenios y contratos de pasantías suscriptos en el marco de la Ley de Pasantías Educativas N° 25.165, a partir del 27 de junio de 2009.

Que, mediante resolución N° 278/09 del Consejo Superior, se modifica la Resolución CS 184/09, en el sentido de dejar aclarado que el plazo de cancelación de los convenios, contratos y designación de pasantías suscriptos en el marco de la Ley de Pasantías Educativas N° 25.165, caducará el 1° de noviembre de 2009.

Que, se hace necesario dar continuidad al desempeño del Sr. Nicolás Gabriel Zapata Valdez, como pasante para realizar tareas de apoyo a la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral, prorrogando su designación hasta el 31 de octubre de 2009.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la Pasantía, al Sr **Nicolás Gabriel ZAPATA VALDEZ**, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de octubre de 2009, otorgándosele la suma de \$ 623 (Pesos seiscientos veintitrés) mensuales para realizar tareas de apoyo a la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, al presupuesto correspondiente a los fondos de Mantenimiento, Higiene y Seguridad Laboral de la Facultad.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-2- //..

RES-D-EXA: 252/2009

ARTICULO 3º: Disponer que el seguimiento de las actividades y el cumplimiento de los horarios para las que fuera designado el alumno Nicolás Gabriel Zapata Valdez continuarán a cargo del Ing. Silvano Locatelli, del Sr. Ricardo Caso y de la Lic. Graciela Noemí Ávila como Docente Guía.

ARTICULO 4º: Hágase saber al interesado, a la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral, al Sr. Ricardo Caso, a la Lic. Graciela N. Ávila, al Ing. Silvano Locatelli y a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad. Cumplido. RESÉRVESE

DDN

rgg

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS